



Juan Carlos Dorantes, titular del IEQ.

Firman convenio IEQ e ITESM

El objetivo es realizar congresos, seminarios, coloquios, diplomados y conferencias, para fortalecer el concimiento en materia de desarrollo político

GUADALUPE ROJAS

Con el objetivo de la promover la cultura política-democrática y educación cívica, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro (ITESM), firmaron un

convenio de colaboración, con el cual se pretende la realización de congresos, seminarios, coloquios, diplomados, conferencias, para fortalecer el conocimiento en materia de desarrollo político.

En el marco de dicho evento el presidente del IEQ, Juan

Carlos Dorantes, dijo que con la participación del ITESM en apoyo y colaboración en cultura democrática, el Instituto se fortalece; así mismo invitó a la comunidad de esta institución para que participen en la jornada electoral como observadores, como integrantes de mesas de casillas en caso de haber sido seleccionados, pero además, ejercer su voto el próximo dos de julio.

Por su parte el director de

Desarrollo Estudiantil del ITESM, Marco Vinicio López González, sostuvo que este instituto como objetivo formar personas íntegras, éticas, con visión humanística además de ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico político y social.

Cabe señalar que en este evento estuvieron presentes los Consejeros Electorales Cecilia Pérez Zepeda, y Efraín Mendoza Zaragoza.

Son tres los abanderados que buscarán el voto

Registra PRI de SJR candidatos ante IEQ

Manuel Sánchez, Álvaro Rodríguez de la Vega y Gregorio López González, acudieron a las oficinas del IEQ en SJR

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

Candidatos a diferentes puestos de elección popular del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se registraron ayer en las juntas distritales 9 y 10 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para participar en el proceso constitucional del 2 de julio.

El primero en presentar sus documentos fue Manuel Sánchez Gómez, quien originalmente buscará la Presidencia

ALCALDES Elecciones 06

Municipal; sin embargo tras quedar fuera del proceso interno por no alcanzar las preferencias de la ciudadanía en la encuesta realizada por la empresa Mitofsky, el abogado optó por registrarse de último minuto como precandidato a la legislatura, siendo elegido por el órgano de gobierno de la alianza, como el más apto para representar los intereses del partido.

El segundo en registrarse ante el IEQ, fue el exsecretario de gobierno en el Ayuntamiento local, Álvaro Rodríguez de la Vega, quien buscará la diputación por el distrito X; el político fungió en la administración durante el mismo periodo que Jacaranda López Salas, y

ha sido el único que ha hecho completa su entrega de recepción ante la contraloría.

Finalmente Gregorio López González se presentó para registrar su fórmula para la presidencia municipal de San

nas, aseguró que presentan un grupo de políticos fuertes que mantendrán los puestos de elección popular tanto en el congreso local, como en el ayuntamiento; así mismo destacó que ya preparan las estra-

"Tenemos una fórmula ganadora, no podemos perder, la gente se convencerá que el PRI es la mejor opción por el trabajo, y la experiencia que han demostrado nuestros candidatos"

JAVIER OSORNIO SALINAS
LÍDER DEL PRI EN SJR

Juan del Río, el político estuvo acompañado de su grupo de regidores, además de que al evento asistió Jacaranda López Salas, quien busca la diputación federal por el distrito 2.

Al término de los eventos, el presidente del comité municipal Javier Osornio Salinas,

aseguró que presentan un grupo de políticos fuertes que mantendrán los puestos de elección popular tanto en el congreso local, como en el ayuntamiento; así mismo destacó que ya preparan las estra-

tegias para la promoción del voto del tricolor.
"Tenemos una fórmula ganadora, no podemos perder, la gente se convencerá que el PRI es la mejor opción por el trabajo, y la experiencia que han demostrado nuestros candidatos".

C/23-06/4A

C/23-06/4AM

Defiende PRI fórmulas



- *Anuncia Madrazo pelea jurídica a favor de candidatos al senado
- *Pide a tribunal deje a partidos resolver sus asuntos internos
- *Cumpliremos con los requisitos legales para mantener propuesta

LUIS ARMANDO CAMPERO

Desde Ensenada, Baja California, Roberto Madrazo Pintado advirtió que la Alianza por México, integrada por el PRI y el Verde Ecologista, dará la pelea jurídica para mantener sus fórmulas ganadoras al Senado de la República, incluida la de Querétaro que encabeza el líder del sector popular José Calzada Rovirosa.

-Estuve revisando la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y tenemos todos los argumentos para poder dar garantía de que vamos a cumplir los requisitos

legales, pero que vamos a mantener en competencia los candidatos que tenemos, dijo el aspirante presidencial a término de una reunión con militantes.

Previamente, en su discurso ante la estructura partidaria, Madrazo Pintado se quejó de los embates del gobierno y de las autoridades electorales:

-Nos tienen miedo, tienen fallos y fallos de las autoridades electorales, tratando de frenar el avance de la Alianza por México.

VEA: TENEMOS...PAG. 3/A

DQ/23-04-06/1A

Tenemos la razón jurídica: Madrazo

Viene de la primera página

Pero nuestros candidatos habrán de salir fortalecidos de este episodio, porque tenemos la razón jurídica, frente al fallo de la autoridad electoral.

El abanderado del PRI y PVEM desestimó las consecuencias de las impugnaciones en varias entidades, que resolverán en el transcurso de la semana.

-Quieren anularnos en cinco estados las fórmulas de candidatos a senadores. Les vamos a dar la pelea jurídica y les vamos a ganar, porque nuestros candidatos al Senado son los mejores para ganar las elecciones.

Al término del acto, los periodistas le preguntaron a Roberto Madrazo ¿cómo van a atacar legalmente, si el Tribunal Electoral es la última instancia?

-Por el propio fallo del Tribunal. Deja alternativas para que el partido pueda hacer los ajustes de procedimiento y que podamos nosotros, con la auto-

ridad del Consejo Político Nacional, el órgano del gobierno presente la propuesta y suplamos las deficiencias que se dieron en ese procedimiento de selección de candidatos en la opinión del Tribunal Electoral.

En Querétaro y San Luis no deja muy claro eso, insistió un reportero, a lo que Madrazo replicó: tenemos todos los elementos para hacerlo.

El candidato presidencial de la Alianza por México rechazó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pueda convertirse en el gran elector.

-No lo veo así, pero creo que debe dejar que ya los partidos resuelvan sus intereses propios, al interior de cada organización.

Fuentes consultadas por DIARIO DE QUERETARO indicaron que en el transcurso de los próximos días, conforme a la orden del TEPJF, se reunirá el Consejo Político Nacional para votar nuevamente sus fórmulas en los estados con impugnación.

Para definir candidaturas

Seré respetuoso del fallo, dice José Calzada y llama a debate a Ortiz Arana

Luego del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que se exige al PRI reponer el proceso de elección de su fórmula al Senado, José Calzada Rovirosa insiste que será respetuoso de la resolución, pero llamó a Fernando Ortiz Arana a sostener un debate para definir las candidaturas.

Afirmó que defenderá la voz de los nuevos priístas que requieren de espacios en la política, para manifestar sus ideas y propuestas, y sostuvo que sería interesante que pudieran debatir en tribuna del Consejo Político Nacional.

"Esto va a ser un contraste de ideas muy rico y la verdad nosotros estamos con nuestra propuesta, nuestra propuesta nueva, nuestra propuesta joven y que nuestra generación pueda sacar la cara y pueda sacar la casta".

Precisó José Calzada que habrá de discutirse sólo ideas y proyectos de futuro, y reconoció el fallo del magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Leonel Castillo González.

Cabe señalar que José Calzada ya había iniciado su campaña electoral, misma que ha quedado sin efecto hasta en tanto el Consejo Político Nacional del PRI no reponga el proceso de elección de la fórmula para el Senado, por lo que el joven priísta hizo votos porque en el Revolucionario Institucional se superen los litigios, ya que advirtió está en juego el futuro del PRI queretano.

Insistió en que si se tiene que acudir a un proceso interno con esas características, le dará gusto, y llamó a sus correligionarios para que, en el plazo fijado por el TEPJF de 24 horas, tome una decisión madura, porque "la disyuntiva es ganar o perder".

DQ/23-04-06/1A

ELSD/23-04-06/4A

Celebra Francisco Ramírez su registro

PORTERESA MORENO

A más puro estilo del viejo PRI, Francisco Ramírez celebró su registro como candidato para la presidencia municipal de El Marqués por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con tambora, porras, zanqueros, amplificadores y comilona para simpatizantes y civiles, se registraron formalmente para candidatos Ramírez y Manuel Castañón; el primero para la alcaldía y el segundo para la diputación por mayoría relativa en representación del XII distrito, correspondiente a El Marqués.

Días antes, fueron repartidos entre los habitantes de La Cañada, volan-

tes para invitarlos al registro del ex priista. Sin firmar como PRD, sino como 'Movimiento ciudadano del Marqués', citaron a los vecinos en 'casa de Paco' desde donde partió una comitiva de alrededor de 150 personas que se dirigió al Consejo Distrital del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para mostrarle su 'respaldo y apoyo'.

Finalmente, a la cita sólo acudieron simpatizantes, adherentes y alguno que otro curioso que se acercó por el 'relajo'—por el cual, Tránsito Municipal cerró un fragmento que atravesaba varias cuerdas de la calle Emiliano Zapata, sobre la que se ubica el Consejo—y después por la comida gratuita que se ofreció a los asistentes.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

PABLO GONZÁLEZ Loyola se refirió a Paco Ramírez como el próximo alcalde de El Marqués.

AM/23-04-06/3A

... y quedaría Horacio Duarte

La representante del PRD ante las autoridades electorales, informó que la solicitud de poner a otro propietario en representación de su partido, fue a partir de las diferencias que se encontraron en las listas de candidatos

GUADAUPE ROJAS

La actual representante del PRD, ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Consolación González Loyola, aseguró que la solicitud de poner a otro propietario en representación del partido político ante el organismo electoral, fue a partir de las diferencias que se encontraron en las listas de candidatos, con el intento de registro de coalición del Sol Azteca con el PT.

En entrevista la perredista dijo estar de acuerdo con la decisión, sin embargo comentó que una vez que el consejo general del IEQ, tome una resolución y esta sea a favor de poner a sus sustituto, la presentación será formal.

"A partir de una queja que existe porque lo que se intentó registrar para la coalición, y estatal de candidatos del PRD, no coincide con los resultados de los procesos electorales internos, para ello se comisionó al diputado Horacio Duarte y se le pidió un nombramiento como representante propietario ante el consejo general, sería quien me sustituyera".

Asimismo dijo que se sostiene el registro de Julio Cesar Pérez Salazar como candidato a la alcaldía de Querétaro, para este lunes además de que todavía no se tiene fecha para cuando sostendrán la reunión con personas del CEN que tienen como propuesta a dicha alcaldía a Francisco González de Cossío.

C/23-04-06/2A

Es González de Cossío pre candidato del PRD

MÓNICA CURIEL

Ante las declaraciones de la perredista Carmen Consolación González Loyola, al reconocer que al interior del organismo político existe el interés de postular al ex delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores como candidato del PRD para la presidencia municipal de Querétaro, Francisco González de Cossío dijo que el PRD en el estado, quizá no tenía información sobre la propuesta de su postulación.

Sin embargo señaló que no será oficial hasta que no se realice el registro de la candidatura ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a mediados de esta semana.

Por el momento mencionó que puede ser considerado como un precandidato así como Julio César Pérez, quien también había sido anunciado como aspirante a dicha candidatura.

"Ya se dieron cuenta de que sí hay un interés muy importante de la cúpula del Partido o sea del Comité Ejecutivo Directivo Nacional -PRD- para postularme a mí para este cargo de elección popular aquí en Querétaro. Al principio como que no tenían bien la información o no lo querían aceptar".

En este sentido González de Cossío comentó que su candidatura oficial podría ser en el transcurso de la semana.

"El candidato definitivo va a ser ante el IEQ y tiene que ser antes del 29 de abril... y no va a ser hasta el 29—el registro—va a ser antes, va a ser a mediados de la semana que entra".

C/23-04-06/1A

Trina el PRD contra IFE y PAN porque siguen spots

MEXICO, D.F.- La dirigencia nacional del PRD condenó la actitud del IFE y del PAN al no mantener su acuerdo de no lanzar spots en contra de su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

"Es lamentable que consejeros de claro corte panista estén haciendo esta tarea de cabildar, incluso en contra del propio presidente Luis Carlos Ugalde, es obvio lo que quería el PAN cuando excluyó al PRD para elegir al Consejo General del IFE. El órgano electoral queda maltrecho, dividido y sin autoridad para poder regular los embates de personajes que quieren desestabilizar la elección, eso es lo que quiere el PAN y el presidente", precisó Guadalupe Acosta Naranjo, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Universal

Lanzan otra andanada de spots contra Andrés Manuel

MEXICO, D.F.- En menos de 24 horas, el PAN emitió nuevos spots en contra de Andrés Manuel López Obrador.

En el anuncio televisivo aparece una imagen del mapa de la República Mexicana, donde se señala al Distrito Federal, al tiempo que una voz en off dice: "López Obrador ha endeudado como nunca el DF y tiene la tasa de desempleo más alta del país" y que ahora en el debate, Felipe Calderón dirá cómo resolver esos problemas, razón por la cual no quiere ir López Obrador, porque tiene en las peores condiciones a la ciudad más importante del país.

Además, el Partido Acción Nacional (PAN) transmitirá dos spots a través de la radio, uno igual al que se transmite por televisión y otro diferente, pero ambos relacionados con López Obrador y con el debate del próximo martes, en el que no participará el político tabasqueño.

Universal

N/23-04-06/2A

CalendIARI

la agenda electoral

Faltan 70 días

La tercera es la vencida. Una vez más, el Consejo Político Nacional del PRI tendrá que reunirse para seleccionar su fórmula al Senado, y es casi un hecho que por tercera vez, José Calzada Rovirosa será selecto para encabezar la dupla de candidatos del PRI a la Cámara Alta.

Será una sesión en la que sin duda estará presente la propuesta de Fernando Ortiz Arana, como lo ordena el TESJF, quien ha retado a la historia para empecinarse a un lugar que la democracia se niega a otorgarle. Pero en fin, su nombre será escrutado y posiblemente lapidado nuevamente por la opción de mejores alternativas.

Ayer inició campaña el tenista Francisco Maciel, que quiere ser diputado por el IV Distrito federal. Lo hizo en la comunidad de Alfajayucan, municipio de El Marqués. Que va en serio, dice.

VEA: PAG. 3/A

DQ/23-04-06/1A

Reconoce el IFE que sí serán válidos votos que reciba Víctor González

por Jorge VEGA

México, 22 abr (OEM-Infomex).- El Instituto Federal Electoral reconoce que sí son válidos los votos que pudiera tener el candidato presidencial independiente, Víctor González Torres, y no sólo para fines estadísticos. En el "Manual del Observador Electoral" que el IFE envía a todos los estados del país, se tiene un apartado para escrutinio y cómputo donde se asienta que son válidos los votos cuando se ponga el nombre de un candidato no registrado en el espacio destinado para ello en la boleta electoral.

Víctor García Lizama, asesor jurídico del candidato González Torres dio a conocer lo anterior y dijo que esto demuestra que los consejeros electorales han querido confundir a la población por cuestiones políticas al propalar que esos votos no tienen validez, cuando los técnicos del instituto ya señalaron lo que es legal, porque no tienen intereses partidistas.

Y es que en la página 48 de dicho manual se lee claramente: "ambos escrutadores (de cada casilla electoral) bajo la supervisión del presidente cuentan y clasifican las boletas para seleccionar los votos emitidos a favor de cada uno de los partidos políticos o candidatos, ya sean votos válidos y los votos nulos. Se contará co-

mo voto válido, la boleta donde el elector marcó un solo cuadro con el emblema de un partido político o coalición o anotó el nombre de un candidato no registrado".

García Lizama señala que este Manual impreso en la ciudad de México en el mes de octubre del 2005, con un tiraje de 20 mil ejemplares es una prueba contundente de la validez y legalidad de los votos que pueda tener el candidato ciudadano independiente, Víctor González Torres, "¿o es que para los observadores se les da a conocer una legislación y a los funcionarios electorales otra?"

El también vicepresidente del Grupo Por un País Mejor expuso que el hecho de poner el espacio en blanco en las boletas electorales para emitir el voto a favor de algún candidato no registrado tiene validez jurídica que ahora el Manual del Observador Electoral que edita el IFE lo avala, "porque ni modo que sea una vacilada, o que sea para tomarle el pelo a la ciudadanía".

El documento de defensa del voto fue preparado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE y ahí está el señalamiento de los votos válidos, tanto los que se marcan una vez con la cruz como sabemos, o como los que se pone el nombre completo del candidato al que se le quiere dar el vo-

to.

Los que pretenden detener los votos a favor de Víctor González Torres han señalado que pudiera haber una laguna en el sentido que se utilice todo el nombre completo o pudiera ser el primer nombre y el primer apellido, pero en el Manual oficial editado por el IFE, está muy claro, porque dice que votos válidos son aquellos también donde se anote el nombre de un candidato no registrado.

Por ello, se acrecentará la red de observadores electorales ciudadanos para dar cuenta de lo que suceda el día de la elección del 2 de julio y que se respete el escrutinio y el cómputo al momento del cierre de la casilla.

Y es que ahí está escrito que son votos válidos tanto los que se marcan una vez con la cruz como sabemos, o como los que se pone el nombre completo del candidato al que se le quiere dar el voto.

Esta prueba contundente está en el Manual del propio Instituto Federal Electoral, lo que es un documento oficial que se va a distribuir en todo el país.

Es de señalar que el Manual del Observador Electoral lo edita y lo aprueban especialistas en un consejo técnico y pasa por muchas manos hasta de los consejeros electorales.

el SOL/23-04-06/7B

Presentan una solicitud a las autoridades electorales

Pide CEN del PRD destituir a Consolación ante el IEQ

“... en Secretaría Ejecutiva se presentaron algunas personalidades del PRD (...) presentaron un escrito firmado por el Secretario General, en donde nos comunica que el representante propietario correrá a cargo de otras personas”

CECILIA PEREZ ZEPEDA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL IEQ

La secretaria ejecutiva del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, informó sin embargo que la solicitud presentada, no significa que se tenga que hacer el cambio o que la representante actual deje de serlo

tra como representante legal, la perredista Consolación González Loyola, sin embargo la funcionaria electoral aseguró que dicha solicitud presentada, no significa que se tenga que hacer el cambio o que la representante actual deje de serlo.

Pérez Zepeda, señaló que por estar en análisis de si procede o no la solicitud, no se puede dar a conocer los nombres.

“Efectivamente, aquí en Secretaría Ejecutiva se presentaron algunas personalidades del PRD, para solicitarme, bueno presentaron un escrito firmado por el Secretario General, en donde nos comunica que el representante propietario correrá a cargo de otras personas, tanto el propietario como suplente, sin embargo a esta petición le recaerá un acuerdo y bueno es lo único que puedo decirte oficialmente”.

GUADALUPE ROJAS

Este viernes se presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), personal del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, con un documento firmado por el secretario general del CEN, Guadalupe Acosta, solicitando el cambio de representante de su partido ante el IEQ así como la suplencia de dos personas confirmada la secretaria ejecutiva del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda. Actualmente se encuen-

Se registra Gregorio

También candidatos a diputados del IX y X Distrito, Manuel Sánchez y Alvaro Rodríguez de la Vega

MARISOL BARBOSA RODRÍGUEZ

Gregorio López González, candidato de la Alianza por México PVEM-PRI a la alcaldía municipal de San Juan del Río, se registró con su fórmula de regidores en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), asimismo se registraron los candidatos a las diputaciones locales, por el IX Distrito electoral, Manuel Sánchez Gómez y por el X Distrito, Alvaro Rodríguez de la Vega, todos ellos habrán de participar en el proceso constitucional del 2 de julio.

Al respecto el abanderado del PVEM-PRI, por alcaldía municipal destacó que asumirán un trabajo intenso en la campaña, donde se espera la participación de toda la militancia y una apertura de la sociedad donde brinde propuestas, “será una campaña transparente,

VEA LA 4/A

También...

VIENE DE LA PRIMERA PÁGINA

donde habrá mucho qué ofrecer y por hacer en la localidad sanjuanense, donde se pretende equilibrar el presupuesto en la zona urbana como rural, trabajaremos en todas las comunidades ya que se tienen varias necesidades y daremos continuidad a los trabajos de la ex alcaldesa Jacaranda López”.

Destacó que la competencia es fuerte, pero expuso que como alianza hay confianza, debido a que la ciudadanía está muy perceptiva y hay buenos recibimientos de su parte, mencionó que el trabajo que llevará el candidato de la Alianza será transparente esto aunado a que algunos regidores de su fórmula laboraban en la actual administración y algunos debían comprobar gastos de hasta 60 mil pesos, de lo cual aseguró Gregorio López que esto ya se había subsanado.

Asimismo el candidato para la diputación local por el IX Distrito Manuel Sánchez, se registró en el IEQ del mismo distrito ubicado en la zona oriente, siendo elegido por el órgano de gobierno de la alianza, como el más apto

para representar los intereses del partido, su suplente es Fidencio Moreno Martínez.

Al respecto Manuel Sánchez dijo, que será una campaña propositiva además de asegurar el triunfo del próximo 2 de julio señaló que a pesar de no haber sido favorecido en la encuesta Mitofsky para ser el abanderado del tricolor por la alcaldía municipal, está conforme con la candidatura a la diputación local, ya que su propósito de participar en la política es con la finalidad de ver por los intereses de la sociedad.

El candidato para la diputación local por el X Distrito, Alvaro Rodríguez de la Vega, ex secretario de gobierno, también se registró en el IEQ de la zona centro de San Juan del Río, al respecto dijo que su prioridad será trabajar por el campo y por las clases desprotegidas, como las mujeres y personas con alguna discapacidad, su suplente es Juan Carlos Morales.

Cabe destacar que el registro de candidatos ante el IEQ comenzó el 15 de abril y finalizará hasta el 29 del mismo, donde a partir de esa fecha el instituto estará haciendo revisión de toda la documentación para que el 5 de mayo se brinde la resolución de cada una de las planillas.

EL SOL DE SAN JUAN / 23-04-06 / 2A